



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco

Investigación Educativa Recrea



Enero 2024

Recrea
Educación para refundar 2040



Educación


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO





CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco

Investigación Educativa Recrea



Enero 2024



El libro “Investigación educativa Recrea”, es una publicación cuyo objeto es la difusión universal de información y conocimiento pertinente a la educación en Jalisco en todos sus niveles y modalidades, previamente copiada, sistematizada, analizada, editada y distribuida de forma gratuita a través de formatos abiertos y accesibles para el ciudadano, sin que se requiera solicitud de parte interesada, en términos del artículo 113, inciso b), de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, órgano público desconcentrado de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, encargada de coordinar al Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA), Nicolás Romero 1564. C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco. México.

La información publicada es responsabilidad de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco en el ejercicio de su función de coordinar al SIMEJORA, y en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Mejora Continua y con el Sistema Educativo Estatal al logro de sus fines, misma, que puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente.”

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Autores

Carmen Yolanda Quintero Reyes (SEJ)
Claudia Gisela Ramírez Monroy (SEJ)
Caridad Julia Castro Medina (UPN)
Felipe de Jesús Reyes Escutia (UNICACH)
Matiana Carrillo Sánchez (SEJ)

Miembros del Seminario de Investigación Recrea

Yolanda Quintero Reyes (SEJ)
Felipe Reyes Escutia (UNICACH)
Sandra C. Machuca Flores (CEMEJ)
Guillermo Emmanuel Pech Torres (SEJ)
Lourdes Nayeli Quevedo Huerta (ISIDEM)
Iris Marisol Segura Vaca (SEJ)
Alejandro Rodríguez García (SIPS)
Gabino Cárdenas Olivares (UDG)
Adriana Graziette Mesa Pérez (UPN)
Ernesto Roque Rodríguez (UNIVA)
Liliana Lira López (UPN)
Gloria Margarita Panduro Lorea (ENEJ)
Rocío Del Carmen Arreola Flores (UMG)
Jesús Olivares Lepe (UPN)
Juan Carlos Salcedo Rivera (Dirección de Educación Normal)
Alejandro Genaro Ramos (Dirección de Educación Normal)
Aníbal Huizar Aguilar (ENECO)
José Gregorio Quintero (ENECO)
Martha Patricia Macias Morales (ENEJ)
José Navarro Cendejas (UDG)
José Antonio Rodríguez González (ENEA)
Manuel Maciel Saldierna (SEJ)
Alberto Daniel Hernández Ramírez (CEMEJ)
Catalina del Rosario Barrios Navarro (ISIDEM)
Cesar Augusto Ricardi Morgavi (UDG)

Colaboradores

Carmen Leticia Borrayo Rodríguez (SEJ)
Flor Lizbeth Arellano Vaca (ITESO)
Gerardo Bernache Pérez (SEJ)
Gerardo Coronado Ramírez (UNIVA)
Lya Esther Sañudo Guerra (SEJ)
Mayela Eugenia Villalpando Aguilar. (SEJ)
María Elena Montes Muratalla (SEJ)
Víctor Manuel Ponce Grima (SEJ) +

Diseño gráfico

Daniel Gómez Mena
Josué Gómez González

PRESENTACIÓN	8
MARCO DE LA INVESTIGACIÓN	9
a. Antecedentes de la IE en México	9
b. Reflexiones sobre la investigación educativa en el marco de la Secretaría de Educación Jalisco	12
c. Marco normativo de la IE en México	15
EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA RECREA	19
a. Vinculación con los horizontes y la mirada Recrea	19
b. La prospectiva de la investigación	29
MODELO Y ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN RECREA	36
a. Campos y líneas de investigación Recrea	36
b. Universos de Investigación Recrea	40
c. Comunicación y uso de la investigación Recrea	45
d. Estrategias de investigación educativa Recrea	47
REFERENCIAS.	55



“La teoría del conocimiento ha enfrentado grandes transformaciones; no hay una sola visión epistémica que permita dar cuenta de la realidad como una comprensión única y acabada. Es desde una visión de ser, estar y compartir en la permanente interacción entre la cultura y el territorio, donde se construye y reconstruye el conocimiento, desde la autonomía y en comunidad”

La Mirada Recrea (2021)

Presentación

La construcción de conocimiento colectivo, desde la mirada Recrea, ha sido un proceso en continua transformación. Por ello, la nueva edición de este documento está enriquecida por las reflexiones y experiencias de educadores e investigadores de instituciones de educación superior que han encontrado en el Seminario Permanente de Investigación Educativa Recrea, un espacio fecundo para el diálogo, el debate y la colaboración, orientado a una investigación que dignifique la vida.

Los ejercicios vividos durante estos dos años en el Seminario han abierto la posibilidad de compartir enfoques y prácticas que ensanchan los caminos que llevan a la resignificación de la Investigación Educativa (IE), a partir del diálogo, la reflexión colectiva y del reconocimiento de la diversidad de miradas sobre el conocimiento que expresan los investigadores. Así, juntos, hemos transitado hacia nuevas perspectivas, campos, metodologías y rutas de investigación colectivas, plurales, reflexivas y sistémicas, que nos permitan reconocer y solucionar las necesidades que plantea la diversidad de realidades educativas actuales y en constante cambio.

En este universo de diversidad dialogante que toma cuerpo como estrategia de trabajo colectivo, el Seminario ha dado cuerpo y alma a una Comunidad viva de aprendizaje y reflexión colectiva centrada en los sentidos y horizontes de la investigación educativa, que concreta la aspiración del Proyecto RECREA: la transformación social y educativa que coloca a la vida como centro. Por todo lo anterior, esta es una invitación a todas las instituciones educativas de Jalisco, para sumarse a un proyecto articulado de investigación, por el que se construya un horizonte social y humano común, fundado en una visión fraterna, diversa y dialogante que responda con las realidades de la entidad.



a. Antecedentes de la IE en México

Entre las décadas de los años 30 y 60 en México prevalecía un pensamiento educativo “dominado por una concepción “pedagógica”: “la educación” era lo que sucedía en las aulas; hacer ciencia de ella era, en consecuencia, desarrollar una ciencia del maestro, desde perspectivas pedagógicas y psicológicas” (Latapí, 2008, p.284). Sin embargo, en la década de los sesenta surge la visión que asume a la educación como un objeto de estudio multidisciplinar, a partir de la cual, la investigación dejó de circunscribirse a lo que acontecía en el aula, de tal manera que desde este nuevo paradigma, los campos disciplinares que investigaban sobre educación resultan desde entonces más variados (Latapí, 2008).

El mismo autor Pablo Latapí (2008, p. 293) señala que:

Si del Congreso nos llevamos sólo conceptos teóricos o respuestas técnicas a nuestros problemas como investigadores, me atrevo a decir que perdimos lo principal. Lo importante, lo verdaderamente importante de estos cinco días intensos, era el contagio de un espíritu, de una energía, de un entusiasmo: el reencuentro con el sentido de nuestra vocación, la comprensión de que nuestro conocimiento especializado debe ir vinculado con un compromiso personal por mejorar la educación del país, conocimiento que sea también impulso generoso al servicio de los demás, que sea a la vez inteligencia y corazón.

Ya entre las décadas de los 80 y 90 podría decirse que se consolidó un grupo de investigadores educativos en México, con la definición de objetos y métodos de estudio, líneas de investigación, que se tradujo en publicaciones de revistas especializadas, mayor presencia en la toma de decisiones, generación de “redes”, etc. (Latapí, 2008).

A casi 12 años de aquel discurso en el que Pablo Latapí veía a los investigadores educativos en México como la semilla de esperanza que urgía reconstruir, el autor planteó seis recomendaciones para el futuro de la investigación educativa (IE), (Latapí, 2008, p.294):

1. Abrir espacios para investigadores jóvenes.
2. Redoblar esfuerzos para descentralizar la investigación educativa en México.
3. Dar preferencia a proyectos “radicales”, proyectos heterodoxos que rompan con lo establecido.

4. Ser consecuentes con nuestras convicciones éticas a favor de la justicia, que hagan de “el prójimo necesitado” la gran prioridad nacional.
5. Procurar que la investigación educativa de carácter aplicado tenga mayor presencia en la conformación de las políticas públicas.
6. Esforzarse por que la investigación educativa tenga una mayor presencia en la prensa y otros medios de comunicación.


De acuerdo con Maya (2009), los primeros posgrados dirigidos a los profesionales de la educación en México surgieron en los años setenta del pasado siglo XX y se orientaban a la especialización disciplinar como una continuación de la formación normalista. Posteriormente, entre el 1980 y el año 2000, época en que surgieron los posgrados en educación en la Secretaría de Educación Jalisco, el campo de formación se orientó a la sustentación científica de las Ciencias de la Educación y, en consecuencia, la IE adquirió gran relevancia para la consolidación de figuras académicas destinadas a las funciones sustantivas de la educación superior; no sólo de docencia, sino de extensión e investigación.

De esta forma los posgrados de educación en México, a pesar de las reformas y las complejidades, se convirtieron en parte significativa para mejorar los indicadores de calidad educativa. Como señala López (2015, párr.1): “En la actualidad los estudios de posgrado en educación han pasado de ser una elección personal de formación, (en ocasiones alentada por cuestiones credencialistas) a un prerrequisito indispensable para el ejercicio docente en la educación superior, media y - en un futuro cercano- en educación básica”.

No obstante, el impulso de los programas de posgrado, las investigaciones realizadas desde principios del presente siglo revelan grandes deficiencias, como lo señala Reynaga (2002) según lo advertido por algunos coordinadores de posgrado de occidente de México, quienes listan en 26 puntos lo que denominan el “alfabeto problemático de los programas”; entre los que destacan (Reynaga, 2002, p.53):

- Número insuficiente de docentes con perfil deseable
- IES sin cuerpos académicos consolidados.
- Carencia de cuerpos académicos que realicen investigación que respalden procesos sólidos de formación
- Problemas financieros
- Falta de claridad en la orientación del posgrado.
- Aparición de posgrados de dudosa “calidad académica”
- Falta de políticas específicas en las IES.
- Falta de indicadores y procesos de evaluación que permita valorar la calidad del posgrado.





Ante tales problemáticas, y en términos comparativos desde el panorama internacional, podemos identificar que, en nuestro país, en el año 2014, sólo 16 de cada 10 mil habitantes estudiaron un posgrado (Laclette, 2014, en Arroyo, 2015).

En el caso de Jalisco, la ANUIES (2020), reporta en el anuario estadístico correspondiente al ciclo 2018-2019 en especialidad, maestría y doctorado, una matrícula total de 18,560, y 4,740 egresados. En cuanto a los posgrados de Educación en específico, en el estado de Jalisco en el ciclo mencionado, se contó con una matrícula total de: 3,244; egresados: 2,253 y graduados: 707.

Los datos anteriores dan cuenta de que la especialidad, la maestría y el doctorado aún no logran el impacto deseado y que, a pesar de los bajos índices de eficiencia terminal, en materia educativa se cuenta con un gran porcentaje de alumnos y de ellos más de la mitad forman parte de la educación básica.

Como respuesta a esta problemática no sólo estatal, sino nacional, la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior, en conjunto con otras instancias como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Mexicano de Posgrado (COMPEO), realizan diagnósticos nacionales y marcan diferencias entre los posgrados para la formación de investigadores y los orientados a la profesionalización.

Para el nivel de educación básica, un gran porcentaje de docentes, entre ellos los de Jalisco, encuentran en los posgrados un espacio profesionalizante de superación, promoción y reconocimiento laboral, al mismo tiempo que mejoran sus competencias didácticas y pedagógicas, así como el profundizar en Ciencias de la Educación donde, aún en condiciones de desigualdad, reflexionan y generan conocimiento, generalmente desde las universidades.

La Secretaría de Educación de Jalisco cuenta con una tradición académica de más de 30 años que, en tono con la política nacional, ha contribuido a la dignificación de la comunidad educativa en la región. Durante este tiempo, tres instituciones se consideran primordiales, el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales (CIPS), creados en 1989 y el Centro de Estudios de Posgrado (CEE-MEIPE), creado como Sistema (Sistema de Superación Magisterial-SISUMA) en 1993, así como la Universidad Pedagógica Nacional que cuenta con cinco sedes (141 Guadalajara, 142 Tlaquepaque, 143 Ciudad Guzmán, 144 Autlán, 145 Zapopan) que en conjunto y por iniciativa normativa estatal han dinamizado la oferta de posgrados.

Nos preguntamos, hoy en día ¿qué es lo que requiere cambiar en la IE?, ¿Cómo ha de ser la investigación que requiere Jalisco para la mejora de su educación?, ¿Cuál es la investigación que necesita Recrea? ¿Qué nuevas preguntas de la realidad educativa Jalisciense nos provoca el contexto actual? ¿Qué oportunidades identificamos para la investigación Recrea? ¿Es Recrea un campo fértil para la IE? ¿La Investigación Recrea permite acercar la IE a la transformación humana y civilizatoria? ¿Es posible a través de la investigación superar la fragmentación del conocimiento ante realidades complejas?

b. Reflexiones sobre la investigación educativa en el marco de la Secretaría de Educación Jalisco

En el marco del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024, se señala la necesidad de dar cuenta de este esfuerzo de parte de los investigadores, especialistas en los diversos campos del conocimiento educativo para transitar hacia la construcción de políticas consistentes con la búsqueda de mayor eficacia en la solución de los problemas sociales y educativos a los que se deben las políticas, los políticos, los investigadores y los ciudadanos (Del Castillo, 2012; Flores-Crespo, 2018; Flores-Crespo, 2013).

En este tránsito, los investigadores han realizado aportes a través de diversas mesas de diálogo como parte de cinco reuniones organizadas por la Secretaría de Educación Jalisco desde la Subsecretaría de Formación y la Dirección de Posgrados en Educación.

En la primera reunión que se denominó “Diálogos sobre la tarea de la Investigación en Recrea”: realizada el 18 de septiembre de 2019, los 22 investigadores participantes de distintas instituciones de educación superior expresaron la necesidad de recuperar lo humano en la educación y manifestaron que “la investigación debe constituirse en el medio que posibilite esa nueva forma de ver, que ayude a trazar rumbos de bienestar común a partir de comprender lo que sucede y posibilitar la toma de decisiones”.

Así, ante la pregunta planteada sobre el tipo de investigación que necesita Recrea, las respuestas predominantes fueron las siguientes:

- Se requiere hacer investigación colectiva y particular, así como investigación evaluativa de diagnóstico y de retroalimentación para conocer el impacto de su implementación.
- Investigación cualitativa en donde se escuche a los agentes en su contexto cotidiano.
- Involucrar a los agentes (diferentes) en la investigación y búsqueda de transformación.
- Proyectar las líneas de investigación desde las necesidades y posibilidades de los agentes e investigadores y/o docente-investigador, considerando los niveles educativos.
- Priorizar la IE vocacionándola hacia la comprensión de la problemática que posibilite la toma de decisiones considerando las características de cada nivel, contexto y circunstancia específicos.
- Una investigación diseñada y ejercida en comunidades dialogantes y diversas que se centre en hacernos humanos en la dignificación de la vida.
- Investigación evaluativa para generar un diagnóstico que permita identificar las necesidades de formación, de gestión (acción).

- Formar comunidad de investigación sobre prácticas docentes, prácticas de gestión educativa.
- Necesita una investigación basada en una realidad existente y no en una realidad “esperada” o “ficticia” porque de ser así la investigación perdería su sentido ya que se caería en la simulación.
- IE a largo plazo, mediano, corto que permita evaluar su pertinencia, eficacia, eficiencia, trascendencia y la equidad para sustentar su calidad.
- Indagar la significación o designificación que los agentes hemos hecho de Recrea y de la propuesta nacional.
- Una investigación que se atreva a trazar nuevas formas de generar conocimiento, que sea creativa y en todo momento la teoría dialogue con la realidad y viceversa.
- Centrada en verificar los objetivos de Recrea, (principios refundacionales).
- Se requiere investigar Recrea desde este proyecto estatal como investigación evaluativa acerca de la importancia del mismo proyecto. Considerar los aspectos que lo integran y hacer un seguimiento en la aplicación cotidiana.

Después de esta reunión el área de Posgrado generó una línea de trabajo en específico vinculada con la función estratégica de la IE desde las tres instituciones, las cuales desarrollaron la siguiente agenda:

1. Una reunión de trabajo del 14 al 16 de octubre 2019, en el dónde a través de la Metodología estratégica y utilizando la herramienta del marco lógico, el Dr. Abraham Sánchez Contreras, director de Políticas de la DGESEPE, permitió un acercamiento con la problemática estatal y la construcción de la estructura analítica y la matriz de indicadores de resultados que articulan la tarea de los Posgrados en el estado.
2. Segundo Diálogo: “Las comunidades de aprendizaje en posgrado...una experiencia impostergerable para el desarrollo humano”. Se desarrolló el 26 de octubre de 2019 coordinado por el Centro de Estudios de Posgrado a través del programa de la Maestría en Educación con Intervención de la Práctica Educativa, con el reto de planear para transformar y sobre todo identificar la parte más significativa de la función académica desde nuestros ámbitos de impacto, el trabajo se desarrolló en tres grupos integrados por académicos y estudiantes de los posgrados y coordinados con una metodología de análisis entre pares.
3. En el marco de Recrea Academy del 11 y 12 de noviembre de 2019, se organizaron varios eventos: 10 de 10 retos de la investigación Recrea, un panel de expertos y la participación del Grupo de Enfoque las Escuelas Normales de la región, organizado por la Dirección de Políticas de la DGESEPE.
4. Finalmente, el 14 de diciembre, en las instalaciones de la Escuela Normal de Educación Física se llevó a cabo el panel: La IE en el marco de Recrea. En donde se realizó un panel de expertos con la moderación a cargo de la Dra. Mayela Villalpando, del Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales (CIPS), el Dr. Jorge Alfaro Rivera del SINADEP (Sistema Nacional de Desarrollo Profesional) y el Dr. Felipe Reyes Escutia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.



En los procesos de revisión y de reconstrucción de los aportes de los equipos de posgrado, se generaron nuevos cuestionamientos y se organizó un proceso de replanteamiento y se formó un comité de trabajo con líneas específicas de actuación.

Otro espacio de colaboración y diálogo fundamental lo constituye el Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA), creado en el 2020 como órgano colegiado consultivo de “cooperación y coordinación interinstitucional entre los actores del Sistema Educativo Estatal y la ciudadanía, con el fin de contribuir a hacerla efectiva y así cumplir con los fines del Sistema Nacional.” (Periódico oficial de Jalisco, 2020, p3).

Este órgano integra diversas comisiones, como la de Investigación Educativa, en la que participan académicos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación Jalisco, así como integrantes del Consejo Técnico Ciudadano. Esta Comisión elaboró, en el año 2021, un listado de temáticas que se suman a lo explicitado en las acciones realizadas con otras instancias y señalado en párrafos anteriores.

Estas temáticas enunciadas son:

Gestión y formación de talento para la gestión

Construcción de un sistema educativo

El rol de la educación para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible

Recuperación de la memoria histórica ante la pandemia

Enfoques para una educación integral dentro del aula (diseños curriculares)

Transformación radical (reingeniería, digitalización, etc. de la educación)

Estado de la situación de los actores interesados (personal, alumnos, alumnas, padres, madres, etc. del proceso educativo)

Todas estas reflexiones, propuestas y temáticas se recuperan, sistematizan y dialogan con lo que ya se ha construido desde la Mirada Recrea. Por ello, el valor del trabajo colegiado y el diálogo crítico y propositivo, seguirán constituyendo un ejercicio necesario entre los investigadores educativos de la entidad. Así, en la construcción colegiada, se han ido configurando y enriqueciendo el sentido, los atributos y los campos de la Investigación Recrea que serán abordados más adelante.

c. Marco normativo de la IE en México

En el marco internacional, la UNESCO desde 1998 en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998, en Reynaga, 2002, p.41), propone diez principios que parten de los siguientes supuestos:

- a. El acceso para todos los que tienen capacidades y preparación adecuada.
- b. Una vocación no sólo de enseñar sino también de educar.
- c. La utilización de formas variadas de intervención para atender las necesidades de educación para todos y a lo largo de toda la vida.
- d. Una misión de vigilancia y estímulo.
- e. Tener una función ética de orientación en periodo de crisis de valores.
- f. Desarrollar a través de todas sus actividades una cultura de paz.
- g. Desarrollar redes.
- h. Desarrollar un modelo de gestión basado en el doble principio de la autonomía responsable y la transparencia a la hora de rendir cuentas.
- i. La voluntad de explicitar los niveles de calidad y pertinencia.
- j. Tener como principio axiológico trabajar por la unidad en la diferencia y complementariedad.

A su vez, la UNESCO reconoce que la enseñanza superior está en crisis desde hace decenas de años, debido a que las políticas públicas se ven afectadas por la inestabilidad política y situaciones financieras adversas (Reynaga, 2002). México y Jalisco no quedan exentos de estas condiciones.

En lo concerniente al marco de los posgrados en México, la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, se puede identificar diez menciones sobre la investigación con diversas funciones.

Luego en la fracción II del Artículo 7 del Capítulo II De la integración y facultades del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación establece que el Sistema estará integrado por un Comité consultivo y deliberativo y que una de sus funciones será el uso de los resultados de la investigación:

Intercambiar información del Sistema Educativo Nacional y promover la vinculación interinstitucional sobre experiencias relativas, provenientes de los estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales que contribuyan a la mejora continua de la educación. (DOF, 2019, art 7, fracc. II).




El Artículo 13 del Capítulo I Del derecho a la formación, capacitación y actualización de las maestras y los maestros, Título Tercero Del Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización, se menciona que la Secretaría, las autoridades de educación media superior, las autoridades educativas de los Estados y la Ciudad de México y los organismos descentralizados, podrán suscribir convenios de colaboración para ampliar las opciones de formación, capacitación y actualización, “Asimismo, impulsarán los proyectos pedagógicos y de desarrollo de la docencia generados por las instituciones de formación docente y los sectores académicos, de conformidad con los criterios que emita la Comisión.” (DOF, 2019).

Así también en el Artículo 14 en la fracción VI, del mismo Capítulo se estipula que el Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización tendrá, entre otros, los siguientes fines: “El desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa.” (DOF, 2019). En este caso plantea las metas complementarias de realizar y difundir investigación.

Luego, el Artículo 24 del Capítulo I. De la naturaleza, objeto y atribuciones de la Comisión, del Título Cuarto De la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, describe que “la Comisión se constituye como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio.” (DOF, 2019). Y el Artículo 28, dice que “tiene por objeto coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación” con las siguientes atribuciones de investigación; Fracción I. “Realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional” y Fracción VII. “Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional.” (DOF, 2019).

Por otra parte, la Ley General de Educación Superior (DOF, 2021) en su artículo 9, Fracc. IX., señala como uno de los fines de la educación superior, el impulsar la investigación científica y humanística; mientras que en el artículo 11 señala que tanto maestrías como doctorados deberán atender la iniciación en la investigación, así como la profesionalización de la investigación en ciencias, humanidades o artes. Se establece también que el Sistema Nacional de Educación Superior y el de Ciencia, Tecnología e innovación diseñarán y operarán proyectos de investigación aplicada que impulsen el desarrollo regional (Art. 24). En dicho marco, las autoridades educativas promoverán que las instituciones accedan a recursos para el fortalecimiento y expansión de la investigación científica, humanística y el desarrollo de tecnología e innovación. Finalmente, en el art. 48 se señala que las autoridades educativas de las entidades tienen como una de sus atribuciones promover en las instituciones de educación superior la celebración de convenios para el fortalecimiento de la investigación (DOF, 2021).

En lo que toca a la Ley de Educación Superior del estado de Jalisco, el Artículo 11, Fracc. IX, indica que uno de los fines de esta es impulsar la investigación científica y humanística, siendo en particular las maestrías y los doctorados los niveles educati-



vos en que se forme para la investigación de acuerdo con las Fracc. IV y V del artículo 13. Así mismo, la autoridad de educación superior de Jalisco atenderá la formación de investigadores e investigadoras, el apoyo para realizar investigación y a proyectos de investigación aplicada (Art. 26, 2 Fracc. III, V y VI). En su artículo 28 la ley señala que la autoridad de educación superior fomentará la creación de posgrados enfocados a la investigación e innovación (Periódico Oficial del estado de Jalisco, 2022). En lo que se refiere a la educación normal y de formación docente el Artículo 33 en su Fracc. III señala que esta tiene por objeto desarrollar actividades de investigación para contribuir a la profesionalización de los docentes y mejoramiento de las prácticas educativas. (Periódico Oficial del estado de Jalisco 2021).

En el marco normativo anteriormente descrito, la mirada Recrea integra la visión del proyecto educativo de Jalisco, motiva una investigación educativa con un impacto en temas de relevancia social para la transformación humana y social para dignificar la vida, desde esa mirada humana, compleja y crítica. Es fundamental su articulación a otros procesos sociales, nacionales e internacionales que la retroalimentan, con la apertura de trazar caminos propios en diálogo con rutas institucionales o no. Uno de los referentes institucionales que ha de participar en este diálogo lo constituyen los Programas Nacionales estratégicos planteados por CONACYT.

La política nacional con relación a la investigación se gestiona desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En este marco, para Recrea es relevante encontrar los intersticios que permitan una investigación dialogante y alternativa. En este sentido, el Consejo publicó en mayo del 2020 el Fondo Fordecyt-Pronaces (CONACYT, 2020), el cual representa un cambio de paradigma en la manera de hacer investigación y desarrollo (I&D). Su objetivo es estimular la investigación de las realidades que agudizan o impiden la solución de las problemáticas sociales, así mismo promueve el abordaje multidimensional e interdisciplinario tomando en consideración los conocimientos teórico-prácticos más avanzados y asegurándose de mantener un diálogo continuo con la gran diversidad de saberes, experiencias y horizontes que han forjado las comunidades que desean el bien público y el cuidado de los bienes comunes.



“La investigación educativa centrada en la vida implica investigadores en comunidad, para convivir, dialogar y colaborar en el construir, significar y aplicar conocimiento colectivamente, con pertinencia y sentido local para la transformación social y la dignificación de la vida”



El sentido de la Investigación Educativa Recrea

a. Vinculación con los horizontes y la mirada Recrea

Desde este marco normativo e institucional se reconoce que existen diversas posibilidades creativas para la IE. La oportunidad de recrear la investigación se encuentra en todos los espacios educativos; la invitación que se plantea en el siguiente apartado es compartir algunas ideas fuerza que orienten -teniendo como principio la dignificación de la vida- el ser y el quehacer investigativo en Jalisco.

La oportunidad de hacer un trabajo colaborativo, sustentado en un marco institucional y normativo, permite concretar los diversos diálogos y visiones que conforman y consolidan el sentido para la investigación en nuestra entidad. Así, la propuesta que se hace en este apartado es continuar abiertos al diálogo con una mirada común, haciendo posible que las realidades renueven de manera permanente la generación de saberes, conocimientos y prácticas, para sustentar y dar cauce a la transformación social a la que aspira Recrea.

Transitar hacia una investigación centrada en la vida, inter y transdisciplinaria en comunidad, que pretenda transformar realidades, que se caracterice por ser crítica, sensible y humana desde el ser, estar y pertenecer a la vida, núcleo fundamental de la Mirada Recrea y se expresa en sus dimensiones y horizontes.

Recuperar el vínculo de la IE con las realidades y problemáticas sociales es fundamental punto de partida para alcanzar una educación en y para la vida, sin embargo, no es suficiente. De tal manera, es necesario que la IE apunte el desafío de construir comprensiones que asuman la complejidad de las realidades y la diversidad de epistemologías, identidades, sujetos y utopías para formar personas y comunidades que dialoguen consigo mismas, entre sí y con sus contextos.

Es así como la Mirada Recrea invita a la IE a lograr comprensiones que nos reconozcan con los otros y lo otro en una conciencia planetaria fraterna, justa y digna. Lograr estas comprensiones sobre la complejidad de la vida y del ser humano hace necesario tomar conciencia, dar estructura y realizar una investigación que reconozca que los procesos de la vida y de las sociedades humanas son también complejos y se construyen en buena medida en la incertidumbre, el conflicto, la contingencia, la diversidad y la entropía.

Una investigación integrada a la vida, es decir, solidaria, comunitaria, apasionada, entusiasta, dialogante, creativa, disruptiva y amorosa y no sólo explicativa, descriptiva y objetiva, corresponde con los horizontes de la mirada Recrea porque se comprende y asume como un sistema recursivo y en movimiento, en construcción

permanente que recupera y potencia la condición humana, subjetiva, histórica y cultural, tanto de las y los investigadores como de las realidades y las comunidades a las que pertenecen.

Paradigmas con que se concibe la investigación



Figura 1. Atributos de la IE desde la mirada Recrea

La IE toma cuerpo y rumbo en la articulación de las dimensiones que conforman la Mirada Recrea, a saber, humanista, comprensiva-sistémica y crítica reflexiva. Para profundizar en cada una de las dimensiones, identificamos 5 atributos que les dan sentido.

La perspectiva humanista de la investigación

Atributo: Centrada en vida para la dignificación humana

Vivir es la primera condición para ser humano. Todo lo humano sucede y tiene sentido en la Vida, sólo en Ella es posible. Este principio es imprescindible para comprendernos y comprender nuestro tejido en la comunidad planetaria, para hacer posible un habitar la Tierra diferente, sustentable y esperanzador, y para lograr un convivir entre naciones, comunidades y personas basado en el respeto por la Vida y la dignidad humana, fruto del encuentro y el diálogo intercultural.



Para ese comprender, habitar y convivir es también sustancial entender, construir y significar al conocimiento tejido con las emociones, la espiritualidad y las sensaciones en un cuerpo sin fragmentos, en el camino permanente de hacernos humanos; y, en ese cuerpo reunificado, hacer del conocimiento expresión vital y trascendente capaz de abrazar los territorios, culturas y utopías de la diversidad humana, un conocer capaz de dialogar en la incertidumbre, el conflicto, el caos, la contingencia, la diferencia y la entropía, para alcanzar comprensiones vitales en sintonía y amor por la Vida que nos hace humanos.

Entender y aplicar como principio que vivir nos hace humanos, es fuente no sólo de conocimiento sino, esencialmente, de dignidad. Así, una IE para la dignificación humana asume con determinación que la Vida no es objeto de estudio o de apropiación cognitiva, ni materia prima, ni capital natural, ni externalidad humana, ni mercancía. Normalizar su cosificación imposibilita tanto comprender toda su complejidad como apreciar su carácter, valor y sentidos para la existencia humana.

- ⓪ Dar vida a una IE vital, crítica, dialogante, comunitaria e identitaria, resiliente, transformadora, esperanzadora y decolonial para ser humanos en la vida es de suma urgencia en el adolorido, erosionado, desencantado y desolado mundo moderno tanto para comprender el estado crítico de su proyecto civilizatorio como para imaginar y formar, desde la educación, personas, comunidades, horizontes y realidades otras que, en la diversidad que dialoga y abraza, hagan posible y deseable ser, estar y pertenecer a la Vida, en la dignificación de nuestra Humanidad.

Atributo: En diálogo intercultural y transdisciplinar.

En la mirada Recrea, la IE es, se expresa y se orienta como proceso comprensivo humano, social y político. Es decir, construye y reconstruye el conocimiento en diferentes espacios, con diferentes sujetos y en diferentes territorios que confluyen, diversos, en permanente diálogo entre sí y con los otros. De tal modo, tanto el conocimiento que genera la investigación y se aplica a la vida escolar, como las decisiones que de ella surgen, no son productos de la objetividad pura, sino de la permanente interacción entre dimensiones, intereses e intenciones configuradas y actuantes en la diversidad.

La IE enriquece los procesos de formación humana en la cotidianidad de vivir; asume una mirada crítica, sensible y humana que da raíz, cuerpo y sentido a un conocer comprensivo para hacernos mejores personas y mejores comunidades; en ella, el investigador no define ni “utiliza” al informante, no extrae saberes ni practica extractivismo epistémico y pedagógico, no omite recuperar a las persona ni comprender sus estilos de vida, sino que comprende y construye dialogando con personas, comunidades y contextos, es un sujeto activo que busca comprender otras formas de vivir en las que la vida tiene otro sentido.



Al respecto, y recuperando a Escobar, Ángel-Maya, Leff y Carrizosa, Noguera (2007, p. 18) plantea:

... la necesidad de transformar el edificio de las prácticas culturales de la modernidad industrial, tecnológica, científica y social, que se han caracterizado por una homogeneización de la diversidad, una negación del otro y de lo otro, y una actitud de dominio sobre la naturaleza ecosistémica y sobre las culturas no modernizadas; de resignificar y valorar las prácticas de otras culturas, donde la integralidad entre lo mítico, lo simbólico y los imaginarios propios de cada cultura con la naturaleza ecosistémica permitan el diálogo de saberes tan necesario dentro de nuestra cultura marcada por una profunda incapacidad de escuchar y respetar al otro.

Desde la mirada Recrea, la IE es intercultural e implica: 1) Reconocer, respetar dialogar, asumir alternativas al positivismo; 2) la aceptación de las influencias culturales en la producción científica y viceversa, esto es, el entendimiento de la ciencia como práctica sociocultural; 3) la apropiación, fomento y defensa de valores de justicia social, solidaridad, inclusión y equidad.

Al respecto Walsh (2005, p. 45) sostiene que:

En relación con la investigación educativa, la interculturalidad se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía, busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que parte del conflicto inherente que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder. No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro o a la diferencia en sí. Tampoco se trata de volver esenciales identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Se trata, en cambio, de impulsar activamente procesos de intercambio que permitan construir espacios de encuentro entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas.

Hay una estrecha relación entre la autonomía y la interculturalidad. Para reivindicar una identidad cultural propia y optar por la forma de relacionarse con otras culturas, hace falta establecer un espacio libre de la coacción de la cultura dominante, es decir, autonomía. Cada pueblo define su propia trayectoria hacia la autonomía y su relación con otras culturas en el camino, según su historia y las condiciones actuales en las cuales se encuentra. Esa búsqueda de autonomías es un proceso heurístico, en donde la autonomía no es un fin sino un proceso que va creando y recreando identidades, vínculos y relaciones entre culturas.

Entonces, se requiere de una IE humanista, intercultural y transdisciplinar para toda cultura, territorio y pueblo. No debe aspirar a ser un fragmento en la parcelación del conocimiento. En el estado de crisis planetaria es urgente discutir y redefinir sus conceptos de mundo, humanidad, sociedad y conocimiento; así sus racionalidades, vínculos, ámbitos, enfoques, estrategias y sentidos en el pluriverso vital, biocultural, comunitario, diverso, complejo, amoroso y civilizatorio de la educación, si pretende colocarse como campo contemporáneo vigente.



Algo que debe quedar claro en este paisaje humano es que no es sensato depositar ni en la IE ni en la educación toda la responsabilidad de dignificar la vida, sino entenderlas e integrarlas en un proyecto de Humanidad que teja lo educativo con la política, la construcción sociocultural, el ejercicio ciudadano y el cultivo espiritual, desde referentes ético y estéticos definidos en el pertenecer a la comunidad planetaria de la vida.

La perspectiva comprensiva-sistémica de la investigación

Atributo: Orientada a comprender y transformar realidades y problemáticas socio-educativas.

La comprensión transformadora de humanidades y realidades complejas escapa a la posibilidad disciplinar. Haberlo pretendido ha ocasionado respuestas y entendimientos superficiales y mutilantes que, en su limitación, ahondan los problemas y nos alejan de su comprensión, del reconocimiento de sus determinaciones y articulaciones multidimensionales y de soluciones de fondo para dignificar la vida.

La humanidad vive actualmente lo que se ha denominado “una crisis civilizatoria planetaria”, sobre la cual existen abundantes datos ecológicos, económicos, sociológicos, políticos, educativos, entre otros. La característica principal de esta crisis civilizatoria es el abandono de quienes se encuentran en los márgenes o fuera de la modernidad, es decir, de muchos otros, de millones de niños y adultos a quienes el capital consume o excluye: los que no tienen acceso a servicios de salud, trabajo, vivienda y educación. La exacerbación del individualismo y la acumulación hace olvidar o despreciar el cuidado por el otro; del planeta, del territorio, del agua, de los bienes naturales; instala la muerte y destrucción de la esperanza (Boff, 2002).

Esta individualización inducida y normalizada en el actual proyecto moderno de civilización ciega nuestra comprensión de que con los otros y con lo Otro nos hacemos humanos y es posible nuestra existencia. Los seres humanos no podríamos existir sin esos otros que nombramos plantas, animales, bosques, selvas; sin eso otro que llamamos agua, aire, fuego, tierra, sol, luna. Esa individualización y su racionalidad instituida nos impide comprender que es en comunidad como sucede y se mantiene la vida, toda la vida, incluida la humana. Así, en esta civilización que nos disgrega en la pobreza individual estamos muriendo y estamos provocando la muerte de esos otros, de eso otro esencial.

Transitar hacia la dignificación de la humanidad que somos es la tarea civilizatoria de nuestro tiempo y sólo será posible en la conciencia y práctica transformadora de ser, estar y pertenecer a la comunidad planetaria en la que reconozcamos el vínculo humano indisoluble y vital con los Otros y con lo otro en el NosOtros planetario. Esto es, dignificar nuestra Humanidad sólo es posible en comunidad y en la vida. En esta transición refundacional se han de reconocer a sí mismas la educación y la IE, en un tejido epistémico-pedagógico-social-territorial que se defina, estructure, ejerza, evalúe y renueve en la dignificación de la vida como principio y horizonte humanista

y en el diálogo en la diversidad como método de las comunidades sociales, educativas y de conocimiento.

Señala De Sousa (2010, p 49-50):

La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento sobre la idea de una diversidad epistemológica del mundo, el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Esto implica renunciar a cualquier epistemología general. A lo largo del mundo, no sólo hay muy diversas formas de conocimiento de la materia, la sociedad, la Vida y el espíritu, sino también muchos y muy diversos conceptos de lo que cuenta como conocimiento y de los criterios que pueden ser usados para validarlo.

En tal contexto, la generación del conocimiento no impacta por sí mismo las prácticas ni la toma de decisiones ya que el solo hecho de conocer o de saber algo no redundaría automáticamente en la modificación ni mejora de las prácticas ni en la solución inmediata de las problemáticas que devela el conocimiento, aun cuando ofrece insumos pertinentes que vinculan prácticas y teorías para la toma de decisiones orientadas a la mejora educativa.

Muchos autores del campo de la investigación insisten en que la dinámica del conocimiento implica movimientos continuos, transformaciones del conocimiento e incluso re-significación del mismo. Parker (2009, p.96), establece que:

... el conocimiento es en gran parte cognoscitivo y altamente personal; de que el conocimiento es un concepto poco claro, con un componente intuitivo, que existe dentro de las personas y se deriva de la información; de que el conocimiento es una característica pública más que individual, es decir, pertenece al sistema social; de que el conocimiento es el recurso crucial de una organización; de que el conocimiento depende de los mecanismos institucionales para proteger su transferencia; de que el conocimiento es el apalancamiento necesario para la consecución tanto de las actividades implícitas como explícitas de una organización; y, de que el conocimiento se deriva de un proceso de interacción continua que va del individuo al grupo y del grupo al individuo.

Se identifica en el proceso de investigación una vía para la generación de conocimientos y saberes, desde una visión amplia para comprender la complejidad de la realidad. Las dimensiones de la mirada Recrea nos permiten identificar la comprensión necesaria para toda la investigación en donde la dimensión humanista, la dimensión crítica-reflexiva y la dimensión comprensiva-sistémica, tienen que estar presentes desde el inicio del planteamiento de un problema.

Ahora bien, además de la transformación de realidades a través de la investigación, el conocimiento que ella genera, es necesario para comprender, entre otros: las prácticas educativas, el actuar de quienes participan de ellas, los procesos cognoscitivos que se involucran y resultan, las condiciones en las que se desempeñan, los



espacios en los que se desarrollan, las instituciones que los norman, las políticas públicas que los orientan, de tal manera que la investigación debe fungir como un elemento indispensable en la toma de decisiones.

Piña Osorio (2013) sostiene que:

... si los reportes [de investigación] fueran consultados por las autoridades educativas de los distintos niveles, así como por los altos funcionarios de la educación mexicana, con el propósito de comprender lo que ocurre en la educación, en las instituciones de los distintos niveles, y con los actores involucrados, entonces se diseñarían políticas educativas pertinentes y documentadas. (Piña Osorio, 2013)

La IE orientada a aportar información para la toma de decisiones, así como la toma de decisiones que se sostiene en la investigación, es un binomio que fortalece de manera directa la tarea de la evaluación educativa que repercute en información precisa para diseñar una política pública basada en evidencias (PBE). Con base en el vínculo producción de conocimiento-toma de decisiones, es posible mejorar sustancialmente la vida escolar, de sus comunidades y de la sociedad (Aguilar, 1994, 2007). No se trata (solamente) de incrementar la cantidad de investigaciones, sino, sobre todo, de realizar investigaciones pertinentes. Por tanto, desde Recrea, investigar la educación es también una manera de comprender la complejidad de las realidades para lograr la transformación social a la que se aspira.

Es importante para la educación en Jalisco que el conocimiento que se genere permita no sólo aprendizajes, sino que la aplicación y gestión de conocimiento se comuniquen y apoyen en la toma de decisiones pertinentes para la política educativa.

La perspectiva crítico-reflexiva de la investigación

Atributo: Comprensiva, crítica, sensible y humana desde el ser, estar y pertenecer, en comunidad, a la vida.

Dignificar la vida exige una investigación que sustente y mantenga vigentes procesos socioeducativos para ser y vivir en comunidad; que asuma una mirada crítica, sensible y humana que dé raíz, cuerpo y sentido a conocimientos comprensivos para ser mejores personas, naciones y Humanidad, en la conciencia, ejercicio y proyecto social de pertenecer a los procesos locales y globales de la Vida.

La IE debe comprenderse y ejercerse en la conciencia de nutrir y ser agente de transformación del proceso humano que busca conocer y que le da sentido, en toda su integridad contextual-social-cultural, sin desconocer u omitir sus vínculos y sentidos vitales. Una IE consistente con la complejidad de los procesos que hacen posible la Vida, es decir, con la diversidad de identidades en diálogo para forjar humanidad en la comunidad planetaria; una IE que, validada en procesos socioculturales concretos, pueda construir 1) conocimientos crítico-comprensivos vivos, 2) gestados en

el vivir, 3) con sentido para la vida y 4) validados en los proyectos de futuro de las comunidades humanas en las que ha de ser significado, apropiado y transformado. Esto es, una IE que en el comprender y comprender-nos, dignifique la Humanidad que somos.

Como la educación misma, la IE sucede en- y alimenta a- las comunidades humanas en contextos diversos. En Recrea, la IE es comprensiva, integrada a la vida, solidaria, comunitaria, apasionada, entusiasta, creativa, disruptiva y amorosa y no sólo descriptiva y analítica; se comprende y asume como un sistema recursivo en construcción permanente que recupera y potencia la condición humana desde sus contextos, historia y cultura; ensancha los horizontes de vida tanto de las y los investigadores como de las realidades y las comunidades a las que pertenecen.

De acuerdo con Carr y Kemmis (1986), la visión de la construcción del conocimiento desde la postura crítica surge de la vida cotidiana y de los problemas que en ella se presentan. La posibilidad de la solución de esos problemas es el reconocimiento de ellos por los sujetos y la posibilidad de transformarlos por ellos mismos, estos son aspectos que le permiten dar mayor significación a la realidad social.


Esta visión nos permite entender que la investigación Recrea está centrada en la vida y para la vida de las comunidades, produce conocimiento comprensivo, contextualizado y sistematizado que puede ser sujeto a intervención para su validación social y humana en el sueño de abonar a la innovación de la sociedad.

Lo comprensivo es resultante del diálogo, y el diálogo es posible en el encuentro de identidades diferentes, al hacer comunidad. Escuchar la vida del otro, la historia, sus emociones, sus aspiraciones, sus creencias, su visión del mundo, permite transitar desde la escucha, encontrar sentido.

Colocando la vida como principio, el amar como concepto de identidad humana y el diálogo como método de construcción social, es posible entender y ejercer una IE que contribuya a forjar sistemas epistémicos, éticos y estéticos, prácticas e inteligencia compleja (por inteligencias múltiples) que den cuerpo y cauce a comunidades humanas en la amorosidad crítica de ser, estar y pertenecer a la Vida; una investigación que sustente procesos de formación profundamente germinados en el ser y en el vivir en comunidad; una mirada crítica, sensible y humana que dé raíz, cuerpo y sentido a una investigación que nos haga mejores personas, comunidades y humanidad en la conciencia de pertenecer.

Los espacios de autorreflexión, a partir del diálogo, de la toma de acuerdos, de los documentos que se construyen y los acuerdos que se toman como parte del desarrollo de la vida interna y colectiva de las CAV son instrumentos que sirven para el análisis en donde a partir de procesos de análisis crítico nos pueden ayudar a construir categorías conceptuales que entretengan el proceso de los nuevos conceptos construidos en comunidad y explicados desde los sujetos que los dan orientación y a partir de la acción mejoran las condiciones contextuales y a su vez crean conciencia y responsabilidad sobre la toma de decisiones.





El conocimiento social que se desarrolla es producto de las condiciones de la vida en cotidianidad de colectivos sociales en los que se convierten las CAV en el entramado de la sociedad jalisciense. Es fundamental recuperar desde la experiencia cotidiana, los significados, representaciones, sus acciones culturales y su historicidad, por lo que más que un conocimiento práctico se tiene que constituir en un saber teórico situado que permita explicar la realidad en donde se desarrolla y pueda entretrejer comprensiones de las problemáticas en donde se encuentra, actuar sobre ellas y llegar no sólo a describirlas sino a transformarlas.

Esta visión nos permite entender que, para Recrea, la investigación está centrada en la vida y para la vida de las comunidades, produce conocimiento comprensivo, contextualizado y sistematizado que puede ser sujeto a una intervención y ser parte del sueño de innovación de la sociedad.

Lo que en el pensamiento moderno se entiende como sujeto y objeto de estudio, en realidad son parte de una experiencia que tiene sus bases en las vivencias humanas, en sus afectos, emociones, sentimientos, actitudes y valores, implicando en la investigación a toda las configuraciones y estructuras de lo humano; por ende, no es posible el abordaje desde un solo método, se requiere construir una visión que permita recuperar los diversos escenarios, las diferentes perspectivas de los investigadores y el propio interés institucional; observar las diferentes posibilidades de investigación que puedan construirse desde cada una de las instituciones o grupos de investigadores que se integren en Recrea.

Es por ello importante, visualizar que, en este orden, la investigación tendrá que construirse desde una visión crítico reflexiva que permita dar cuenta de cómo se construye la autonomía, la visión del ser y el estar siempre en la posición del sujeto en comunidad, siempre en la búsqueda del desarrollo del perfeccionamiento y el sentido de educar, en ese permanente ir y venir, que lleva a la comprensión del espacio, la historia y las condiciones de los sujetos que viven en la cotidianidad del hacer, en la aspiración de ser humanos capaces de transformar y mejorar las propias realidades.

Atributo: Entretejida con los procesos transformadores de evaluación y formación.

La investigación se asume como una herramienta fundamental para transformar la gestión institucional. Junto con la evaluación y la formación, constituyen los procesos transformadores fundamentales para el proyecto educativo Recrea.

Desde la mirada Recrea: crítico-reflexiva, comprensiva-sistémica y humanista, se reconocen los horizontes a los que aspira el proyecto, y en ellos se articulan los procesos de investigación, formación y evaluación; los tres procesos que dialogan de manera permanente son indispensables para la transformación de la realidad a la que el proyecto se orienta.



La investigación, vista como uno de los procesos transformadores de Recrea, se ayuda de la formación y de la evaluación, pero a la vez les ayuda con información que retroalimenta el quehacer de los procesos.

Es en ese sentido que la investigación es atravesada por la mirada Recrea y da lugar a la transición hacia una transición que implica resignificar y construir en la colectividad nuevos objetos y métodos de investigación. Es por tanto que se vincula de manera muy directa con la evaluación, pues entre ambos es posible generar información pertinente y oportuna para la toma de decisiones y sobre todo para la transformación. Así mismo, para la formación resulta indispensable contar con la información generada en la investigación para orientar de manera pertinente sus proyectos y obtener mejores resultados.

Por otra parte, el mismo proyecto educativo Recrea se puede abordar como un objeto de investigación. Indagar las temáticas que abre Recrea desde su origen y trayectoria hasta su implementación inicial en el pilotaje, generará resultados e información científica valiosa. Es fundamental que Formación, Investigación y Evaluación de Recrea estén articuladas, lo cual permitirá que la generación de conocimiento nos permita tomar decisiones pertinentes para el ajuste y retroalimentación del mismo.

Es así como la IE resulta relevante y transformadora para la educación en el estado y para el país. En ello radica su naturaleza y su fortaleza. El proyecto educativo Recrea es el marco en el que a través de la escucha activa y el diálogo entre los investigadores con otros generadores de conocimiento se alimenta una educación con aprendizajes de calidad, en la que inclusión y equidad sean visibles en las prácticas escolares, y se participe activamente en la formación ciudadana, a través de una gestión educativa sea transformadora.

b. La prospectiva de la investigación

Para el Proyecto educativo de Jalisco, la investigación educativa sucede en el vivir, y el vivir sucede en comunidad. Por ello, concibe una investigación integrada a la vida, es decir, solidaria, comunitaria, apasionada, entusiasta, dialogante, creativa, disruptiva y amorosa y no sólo explicativa, descriptiva y objetiva. Así, a partir de la articulación de la Mirada Recrea desde los paradigmas humanista, crítico-reflexivo y comprensivo-sistémico, en este apartado se comparte la prospectiva de la IE Recrea, expresada en los cinco componentes que la integran.



La transformación, en comunidad, de las identidades epistémicas para corresponder con una educación en y para la vida

Los procesos de conocimiento que ejercen los investigadores se configuran y reconfiguran desde la vida en comunidad y, a partir de ahí, formalizan enfoques, sistemas y métodos de investigación. En ellos, implícita o explícitamente, recuperan y comparten sus historias, aprendizajes, debates, contradicciones, construcciones y sus constantes preguntas que, en conjunto, determinan su comprender y comprenderse en cada realidad. Y, con ello, se define su incidir en la re-creación de la educación. Bajo esta idea, uno de los componentes de la prospectiva es la necesidad de hacer emerger la **conciencia de una identidad epistémica construida en comunidad**.

Esto permite reconocer que el vivir del investigador está representado por al menos tres dimensiones: **la dimensión temporal**, que es su historia de vida; **la dimensión espacial**, representada por las condiciones, necesidades y exigencias que le plantean los lugares que habita; y, **la dimensión simbólica**, constituida por la cultura y representada por los códigos, símbolos, lenguajes y sentidos de los procesos sociales, políticos, económicos de los colectivos a los que el investigador pertenece.



Estas tres dimensiones, que constituyen la idea central de este componente, representan los marcos en los que el investigador construye conocimiento. Por ello, se requiere tener conciencia de:

- a. Que el proceso de la vida va configurando la postura del investigador sobre el conocimiento. Sus aprendizajes y experiencias van dando cuerpo a lo que entiende, construye y practica como conocimiento. Es decir, la historia de vida del investigador representa el proceso temporal de sus aprendizajes, reflexiones y posturas en torno a la vida, al conocimiento y a la educación.
- b. El conocimiento ha de tener vigencia territorial. Esto es, las experiencias, aprendizajes y reflexiones del investigador, a lo largo de su vida en los diferentes territorios o lugares que ha habitado, son la base para generar un conocimiento pertinente con el territorio. Es decir, el territorio plantea a quien lo siente o habita necesidades de conocimiento.
- c. Estos marcos culturales dan sentido al conocimiento. Los marcos de convivencia en los que sucede el vivir y el conocer del investigador integran los procesos y roles sociales y simbólicos del proyecto cultural de las comunidades o colectivos a los que pertenece.

Estas dimensiones no se restringen al marco epistémico disciplinar del investigador, sino que se tejen indisoluble e integralmente en su persona. En este tejido, su expresión cognoscente no está definida únicamente por el conocer moderno. Este conocer se une naturalmente con su sentir, su creer y su imaginar para emprender procesos que confluyen en una conciencia comprensiva que sustenta el ser y estar humano.

La confluencia de estas dimensiones va configurando el ser y el habitar del investigador y, con ello, se van definiendo las raíces, los mecanismos y los propósitos de su conocer y conocerse. De este modo, si el investigador no hace consciente la naturaleza vital de su conocer, ejercerá un proceso de conocimiento que no es suyo ni corresponde con el universo territorial, histórico y cultural en el que vive, reduciéndolo a mero ejecutor instrumental de paradigmas, metodologías y objetivos ajenos a este universo.

Impulsar una educación en el vivir y para la vida conlleva la necesidad no solo de una investigación que corresponda con ello. Para que esa investigación sea posible se requieren investigadores que, con este mismo principio y horizonte, construyan conocimiento para comprender y transformar la educación. Es decir, investigadores con identidad epistémica.

Investigación que haga vida los paradigmas y atributos de la IE- Recrea.

El tránsito desde una identidad impuesta e instituida hacia una identidad epistémica en comunidad conlleva el reconocimiento de que la historia, el territorio y la cultura en que se gesta el conocimiento puede acompañarse de los paradigmas y atributos de la IE-Recrea para reconfigurar las aspiraciones, caminos y comprensiones



de la investigación educativa. Reconocer y plantear este acompañamiento es fruto de procesos y aprendizajes gestados a lo largo de dos años de diálogos, debates y construcciones colectivas en el Seminario de Investigación Recrea. En el territorio que es este Seminario, los investigadores reconocieron la necesidad de cultivar **conciencia de identidad epistémica desde su construcción en comunidad**.

En este proceso espacial, temporal y simbólico, hacer vida las perspectivas y atributos de IE-Recrea impulsó reflexiones, conversaciones y experiencias que permitieron identificar algunos elementos guía para construir nuevas rutas de generación de conocimiento. Éstos son:

- Aplicar los componentes de la prospectiva de la IE- Recrea
- Interés Genuino por la transformación.
- Apertura al diálogo horizontal y honesto.
- Recuperar procesos y significados de las propias historias de vida.
- Planeación, desarrollo y evaluación colectiva de las nuevas rutas de IE
- Construcción reflexiva y colectiva de los significados adquiridos en todo el proceso.
- Apertura a navegar, imaginar y construir en escenarios de incertidumbre.
- Desapego al control, al poder, y al ego.
- Transitar de un interés personal a un interés colectivo.
- Disposición al debate en un marco respeto, libertad y confianza.
- Apertura a nuevos trayectos y formas de conocer que promueve la realidad.
- Libertad epistémica para observar, analizar, sentir y dejar aparecer una realidad sin sesgos, etiquetas o prejuicios.

Investigación para la transformación humana y social en y para dignificar la vida

El propósito de la IE Recrea, implica la participación creciente de la población no científica o técnica en un planteamiento transdisciplinar, y esto representa un reto para la comunidad científica: construir conocimiento comprensivo con otros sujetos sociales en una epistemología que les reconozca como constructores de conocimiento que, en comunidad, dan vida a la transdisciplinariedad que comprende, profundiza y enriquece la complejidad de la vida social y educativa.

Así, la IE Recrea, transdisciplinar e intercultural imagina, diseña, estructura, ejerce, interpreta y recrea el conocimiento como un acto comprensivo, solidario y vivo de construcción humana y social.

Entonces, desde la IE, se busca comprender las realidades en toda su complejidad y, por lo tanto, se aventura a ir más allá de paradigmas y conocimientos preestablecidos, abstractos y de lógicas prescriptivas e instrumentales. La investigación en Recrea ha de generar nuevas maneras (instrumentos y herramientas) para resolver pero, sobre todo, aportará a transformar la construcción de conocimiento académi-



co para abonar la comprensión/resolución de problemas. Se trata pues de que la IE asuma y provoque la comprensión transformadora de realidades.

La IE, entonces, no puede ser neutra, objetiva, ahistórica o acultural; tampoco sólo racional, fraccionaria y reductiva del pensamiento y vida humana. Es indispensable una IE que se asuma participe directa ante las problemáticas socioeducativas actuales. Es indispensable la voluntad y la disposición de los investigadores en el trabajo colaborativo, interinstitucional, en comunidad, al asumir el propósito irrenunciable de dignificar la vida.

Investigación para una Educación en y para la vida

La Educación en y para la Vida necesita una IE que logre comprensiones que nos reconozcan con los otros y con lo otro (lo no humano) en comunidades diversas y en la conciencia planetaria; una IE que entienda y asuma que los complejos procesos de la vida y de las sociedades humanas se conforman, integran y suceden más allá de la racionalidad parcelar moderna, en una complejidad a la que no puede accederse desde la arquitectura disciplinar objetiva de una ciencia disciplinaria que externaliza tanto lo humano como la vida.

En esta misma idea, De Sousa (2010, p 20) afirma que:


La injusticia social global está, por lo tanto, íntimamente unida a la injusticia cognitiva global. La batalla por la justicia social global debe, por lo tanto, ser también una batalla por la justicia cognitiva global. Para alcanzar el éxito, esta batalla requiere un nuevo tipo de pensamiento...

En este momento de la modernidad en crisis, se tiene que concebir la educación en relación con los procesos transformadores: Formar, investigar y evaluar, puesto que a través de estos tres procesos se aspira mejorar y trascender. Por ello, es fundamental el cuestionarse cómo se pueden, desde la Investigación, reconstruir esos esfuerzos y documentar los cambios que se requieren en la gran tarea del mundo: Educar, con sentido, en la vida y para la vida.

Por ello, la IE ha de asumir como desafío construir conocimiento comprensivo que asuma la complejidad de las realidades y promueva debates críticos y propositivos en la diversidad de epistemologías, identidades, sujetos y utopías para formar personas y comunidades que dialoguen internamente, entre sí y con sus contextos, personas y comunidades que lean la vida y se lean en la vida, amorosa y creativamente.

Investigación desde y con las Comunidades de aprendizaje en y para la vida

El sentido de la investigación, como una de las tareas del proyecto educativo Recrea, está orientado a la recuperación de los procesos de construcción de conocimiento desde y con las comunidades de aprendizaje en y para la vida; en los diferentes ám-



bitos que permiten reconocer la apropiación de una nueva forma de autonomía de las escuelas de educación básica, media superior y superior docente en el estado. Es importante dar cuenta de las diferentes interacciones que surgen en estas comunidades, las características de los principios de diálogo, significación, responsabilidad y concientización de la ciudadanía responsable que lo lleve a la toma de decisiones para la resolución de las problemáticas centrales dentro y fuera de los espacios escolares y, con ello, desarrollar la conciencia de la responsabilidad de la comunidad y de la escuela para cuidarse como parte del equilibrio social. La investigación que se necesita es aquella que fortalezca, desde la comprensión y la propuesta, a la escuela como una organización que aprende y se co-construye como parte del entramado social.

En una educación en y para la vida, la IE reconoce y conforma comunidades de conocimiento en la diversidad, considera y reconoce al otro y a los otros, como verdaderos sujetos constructores de conocimiento (innovación educativa). Los constructores de conocimiento son también significadores de conocimiento, dan al conocimiento un sentido vital. En este sentido, De Sousa (2010) coincide:

Esto confronta la monocultura de la ciencia moderna con la ecología de los saberes. Es una ecología porque está basado en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos (uno de ellos es la ciencia moderna) y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía. La ecología de saberes se fundamenta en la idea de que el conocimiento es interconocimiento. (p.49)

Colocar como punto central a la vida y la tarea de la escuela para hacer realidad la vida en comunidad constituyen los elementos centrales de la organización de la Investigación Recrea, cuya aspiración para lograrlo es un diálogo permanente y reflexivo entre las instituciones involucradas y las comunidades, así como los sujetos que las integran.

De tal modo, si la vida sucede en comunidades dialogantes, si la humanidad es posible solo en la comunidad intercultural que dialoga identidades, y si las sociedades humanas se fundan en la diversidad que reconoce su comunalidad para existir, entonces la investigación y especialmente la IE ha de diseñarse, asumirse y ejercerse en comunidad, en diálogo y en la diversidad; y ha de evaluarse en función de ello y de su contribución a la dignificación de la vida.

Por ello, las comunidades educativas constituyen espacios para la reflexión y el diálogo local y territorializado, activo y responsable, para la mejora de la vida y la construcción de saberes esenciales y conocimientos que les permitan cuidar, responsabilizarse y desarrollar nuevas formas de conocimiento y convivencia para enfrentar la aventura de vivir en la incertidumbre planetaria que los modelos económicos, políticos y sociales modernos han generado.

En consistencia y para alcanzar esta aspiración, la investigación, y especialmente la IE, ha de definirse, estructurarse, ejercerse, reflexionarse y recrearse bajo la misma

aspiración irrenunciable de generar, en comunidad, conocimientos para sustentar y emprender un educar-nos en los procesos bio-socio-culturales locales y globales, que nos forjan nuestra humanidad.

La IE necesita transitar hacia procesos colectivos de construcción intercultural de conocimientos que sean validados en el vivir y superar el ejercicio de investigación individual y aislado que externaliza las realidades en las que sucede la educación. Además, ha de reconocer la vigencia y legitimidad de diferentes formas de conocimiento y de construcción teórica en la comprensión de nuestras realidades, de las realidades diferenciadas en las suceden los procesos socioeducativos.





“La investigación educativa, en el marco de Recrea, se concibe como un mecanismo que contribuye con conocimientos, aportes y hallazgos para comprender de manera más amplia una problemática que pueda plantear iniciativas de mejora que contribuyan a la transformación educativa”



a. Campos y líneas de Investigación Recrea

Organizar campos de investigación de acuerdo con el proyecto Recrea

Se pretende que, en concordancia con el objetivo de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida, la IE realizada en la entidad se organice de acuerdo con campos de investigación sustentadas del mismo Proyecto Educativo, Educación para refundar 2040 Recrea. Con estos campos se promueve la producción, aplicación y comunicación del conocimiento educativo de acuerdo con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento institucionales.

En este caso, la directriz del campo se establece a través de los diversos documentos que definen el Proyecto educativo Recrea Educación para refundar 2040, sus principios refundacionales, específicamente la metodología que lo sustenta de las CAV y principalmente la Mirada Recrea.

Es importante mencionar que sería favorable que la generación de conocimiento en todos los campos integre y favorezca su aplicación y permita la innovación educativa. De acuerdo con Edel (2010), los campos de investigación son parcelas del conocimiento que se cultivan de manera compartida, dando sentido y significado a la actividad de investigación de las personas, instituciones, organismos e instancias científicas.

Los siguientes campos de investigación que se presentan no pueden ser aislados, en la mirada Recrea se entretujan interdisciplinariamente.



De los campos de IE Recrea se pueden desprender estas y otras líneas de investigación:

Campo 1: Innovación y transformación para el bien común.

Entendemos aquí por innovación la capacidad creativa de imaginar, diseñar y dar vida a sistemas y procesos educativos que construyan bien común en la dignificación de la vida. Así, es necesario trascender las ideas instituidas de educación, conocimiento y humanidad a partir de la construcción en comunidad de horizontes y rutas de innovación y transformación educativa.

Asumiendo el bien común como marco de referencia para la innovación educativa, este campo plantea reconocer como constructores de conocimiento a todos los actores de la educación, desde la diversidad de identidades, saberes y horizontes en los que se coloca el conocimiento. Esta perspectiva nos permite comprender que el bien común tiene sentido y se construye desde cada territorio, historia y cultura. Por ello, la investigación en este campo está centrada en los procesos de innovación y transformación que permitan conocer y construir bien común, a partir de la comprensión de los fenómenos socioeducativos para traducirlos en propuestas concretas para la mejora educativa.

Algunas líneas temáticas que pueden generar conocimiento en este campo son:

- Educación y construcción social alternativa para la transformación civilizatoria.
- Sujetos sociales y formación desde/para el bien común.

- Derecho a una educación en y para la vida.
- Recreación humana en tránsito hacia un nuevo proyecto civilizatorio.
- Procesos educativos en y para la vida con pertinencia glocal.
- Investigación socioeducativa para el bien común en el buenvivir

Campo 2: Construcción colectiva del conocimiento en y para la vida.

Este campo reconoce que el conocimiento sucede en comunidad, es decir, que es fruto del diálogo que surge en la diversidad tejida por la palabra y la vida de quienes se encuentran. El reconocimiento, el respeto y la escucha del otro, de los otros y de lo otro, así como su encuentro en diálogos interculturales, hace posibles construcciones colectivas de conocimiento que integran y expanden las miradas para configurar una conciencia pluriversal que nos permita comprender la necesidad de volver a colocar a la vida como corazón de la educación.

Es en la vida, en comunidad y en la diversidad de miradas donde surgen nuevas preguntas, donde se trazan nuevos horizontes y donde se descubren caminos nuevos para comprender y transformar las realidades educativas. Entonces, la construcción colectiva de conocimiento toma relevancia en el aprendizaje que también se genera en la vida, en diálogo y en comunidad. En este punto, emerge la interculturalidad como forma innovadora de construcción de conocimiento que nos permite resignificar tanto a los actores educativos como a las ideas establecidas en la educación.

Estos conceptos pueden traducirse en diversas líneas de construcción y aplicación de conocimiento, como:

- Comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV).
- Principios Recrea para el aprendizaje dialógico.
- Autonomía responsable e innovación educativa.
- Liderazgo colaborativo, aprendizaje y construcción social en las CAV.
- Identidades en diálogo y gestión transformadora para la autonomía responsable.
- Epistemologías dialogantes del vivir
- Evaluación en y para la vida de la formación de investigadores educativos.



Campo 3: La formación de investigadores en y para la vida desde Recrea.

En este campo el énfasis es dar sentido a procesos de formación que propicien en el investigador **identidades epistémicas construidas en comunidad**, con vigencia territorial, histórica y cultural. Este cultivo de identidad epistémica forjada en el vivir tiene como propósito desarrollar la autonomía dialogante en el investigador para que emerja una postura crítica, humana, comprensiva, colaborativa y transformadora tanto en la generación de conocimiento como en la misma construcción del campo transdisciplinar que es la educación que coloca a la vida como centro.

Esta formación se fundamenta en la apropiación de los componentes de la prospectiva de la IE- Recrea; en impulsar el interés genuino y el diálogo honesto; como en la recuperación reflexiva de los procesos y significados que reconocen y navegan escenarios de incertidumbre propios de la vida y de lo humano. Lo anterior impulsa una formación de investigadores con identidad y libertad epistémica para acercarse, sin sesgos ni fragmentaciones, a la comprensión de la vida y la educación como procesos en movimiento.

En este sentido, se hacen visibles diversas líneas de construcción y aplicación de conocimiento, como:

- Visiones emergentes de la IE en Jalisco orientadas al fortalecimiento de comunidades de aprendizaje.
- Modelos emergentes de investigación, en diálogo y diversidad epistémica con actores locales
- Investigación y evaluación humanista, crítica, reflexiva y compleja para la dignificación de la vida.
- Fundamentación de procesos de formación situada y crítica de investigadores

Campo 4: Equidad, inclusión, interculturalidad y ciudadanía.

Los pilares que se impulsan en el Proyecto educativo Recrea están colocados para favorecer una formación ciudadana, en un marco de equidad e inclusión, en el fomento y ejercicio del diálogo intercultural como sustento de una educación en y para la vida. En este marco, la investigación educativa tiene como propósito construir conocimientos que alimenten la comprensión transformadora de las comunidades, las realidades y las problemáticas socioeducativas en las que se ubican y significan tanto las comunidades de aprendizaje como los investigadores.

De este modo, se pueden reconocer diversas líneas de construcción y aplicación de conocimiento, como:

- Educación y socioemocionalidad en la diversidad cultural..
- Identidades, mundos y horizontes de humanidad y vida de cada comunidad socioeducativa
- Derecho a una educación de calidad con identidad para todos.
- Inclusión, interculturalidad y ciudadanía.
- Educación, diversidad y horizontes de humanidad.

Campo 5: Educación de calidad desde Recrea.


En el proyecto educativo Recrea, entendemos por calidad un ejercicio consciente, humanista, sistemático y comprometido de la educación que conduzca y desemboque en la dignificación de la vida. Así, la investigación educativa surge, se imagina y se diseña desde el vivir, en el vivir y para el vivir de las comunidades humanas, en la diversidad territorial, histórica y cultural. En este marco, la investigación se gesta y adquiere sentido para comprender y transformar las realidades y problemáticas con una conciencia de lo humano tanto en lo local como en lo planetario, en el marco de la crisis civilizatoria actual. Sí, la investigación como la educación tienen la vida como centro. Aquí adquiere vigencia y sentido la idea de calidad que impulsa procesos hacia la mejora educativa.

Así, bajo esta perspectiva, es posible identificar diversas líneas de construcción y aplicación de conocimiento, como:

- Derecho a la educación de calidad para todos.
- Investigación evaluativa sobre políticas públicas, sobre investigación y formación y sobre la trascendencia social de la educación.
- Investigación integrada en procesos inter y transdisciplinar.
- Diseño y aplicación de modelos emergentes para la educación y su evaluación
- Gestión de la calidad educativa en aula, escuela, sociedad y territorio.
- Conceptualización, integración y uso de la tecnología para lograr aprendizajes de calidad.

b. Universos de Investigación Recrea

Como se señala anteriormente, desde la perspectiva de la Investigación Educativa Recrea, se identifican cuáles son sus retos y aspiraciones; por ello, es indispensable conocer quiénes, cómo y hacia dónde se orienta la investigación en la entidad, para hacerla corresponder con dicha aspiración.



Se ha perfilado el sentido de la IE Recrea centrado en la investigación de realidades, enfocada a la mejora de la calidad de vida y el logro de la transformación humana en el contexto de la crisis civilizatoria que interpela a todos. Ha de entenderse como una expresión de la naturaleza humana, en relación con la diversidad de contextos, saberes, territorios, que se encuentran en permanente diálogo con la realidad y se reconstruye de manera continua y natural como un proceso recursivo en permanente co-creación.

¿Quiénes investigan?

Si la investigación se concibe entonces, como la construcción personal y colectiva de conocimientos comprensivos; como una expresión viva dentro de la arquitectura del Proyecto Recrea, es vía de reconstrucción que se entreteje con otras en la imaginación y configuración de nuevas lógicas de y para los sujetos, como un proceso de concienciación de los investigadores como actores sociales fundamentales para la transformación social.

Por lo anterior, cobra mayor relevancia la necesidad de sumar la colaboración de los investigadores educativos de instituciones públicas y privadas para lograr una alianza estratégica interinstitucional que haga de la educación en Jalisco vía para la transformación social. Para ello, Recrea considera fundamental confluir con los investigadores en la generación integrada de proyectos específicos que se fortalezcan en comunidad y que dialoguen para consolidar una educación en y para la vida.

Frente a estos escenarios es necesario cuestionar cómo se puede establecer un nuevo **sistema de investigación** dentro de la Secretaría de Educación en Jalisco. En este sentido, es difícil esperar encontrar condiciones institucionales propicias para realizarlo, y que los sujetos se incorporen al proyecto Recrea sin exigir demandas específicas. Entre ellas se ha insistido en las reuniones con los grupos de trabajo de investigadores la importancia de definir, ¿qué tipo de investigación se realizará?, ¿quiénes son los sujetos de la investigación? y ¿quiénes son los investigadores?, ¿cuál es el objetivo de la Investigación?, ¿cuáles son las responsabilidades de los investigadores?, ¿existen apoyos, de qué tipo y cómo se aplicarán?

Desde el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco, la educación superior docente no puede quedar fuera de este marco, ya que la IE es clave para aportar alternativas de solución a las problemáticas sociales críticas, por lo que se le abre la oportunidad de ser innovadora en este campo mediante el fortalecimiento de los centros de IE, la vinculación con los sectores sociales, gubernamentales y empresariales, así como brindar una sólida formación docente para una IE de calidad en Jalisco.

Redes de conocimiento

La complejidad de las realidades sociales y la investigación (o los frutos de la investigación) han planteado la necesidad de nuevas formas de gestión del conocimiento, ello en íntima relación con el papel que tienen los sujetos que aprenden y propician aprendizajes.

Algunos autores (Parker, 2007; Contreras et al., 2012), establecen la importancia de la persona y la información como fuente crítica para la investigación, así como los conocimientos generados por las comunidades. El establecer una red de conocimientos es una manera eficaz de combinar los conocimientos individuales con las habilidades de una organización, por lo que una red siempre permite en diálogo compartir y reconstruir conocimientos de manera dinámica, esto implica una organización del trabajo centrado en la sistematización del mismo, a partir de objetivos y metas preestablecidas. Por lo que este sistema de organización nos podrá ayudar a encontrar la información relevante y oportuna, nos permitirá compartir y co-construir los elementos teóricos, metodológicos, así como la construcción, análisis, significación, articulación y comunicación de los hallazgos, a través de un proyecto estratégico común.

Una comunidad de aprendizaje que trabaja en redes requiere tres factores importantes:

1. Investigadores dispuestos a compartir la información de manera ágil, a través de reuniones, colaboraciones y conversatorios presenciales o virtuales para compartir avances o hallazgos de investigación.
2. la construcción colectiva y el intercambio con investigadores y grupos de todas las regiones del estado, del país, del mundo, y
3. la ética en la comunicación pública de los avances de las investigaciones a través de publicaciones conjuntas y acordadas en comunidad.

Esto refuerza la idea de que las redes de investigación son tanto una alternativa de intercambio, discusión y aplicación de información como una comunidad de aprendizaje horizontal, cuya base es la red social. Al ser la primera vez que en la Secretaría de Educación Jalisco se pretende trabajar la investigación desde esta lógica, se presenta como un gran reto.

Es fundamental no perder el eje rector y cuidar las sinergias, los nodos y el diálogo entre los centros de investigación, los actores de la investigación y los responsables institucionales del seguimiento para poder constituir redes interinstitucionales y redes de investigadores en un solo nodo problematizador que nos da la prospectiva y la mirada Recrea.



Universos comunitarios

En el sentido de la Investigación CAV, Recrea reconoce tres universos comunitarios con los que asume la posibilidad de interactuar para la generación de conocimiento:

1. El equipo central de Investigación:

Participan Investigadores Educativos Interinstitucionales que asumen el enfoque transformador de esta vía de conocimiento, cuyo objetivo central es: Participar en la construcción del proyecto de investigación (Conformación del cuerpo teórico, filosófico, metodológico, sociológico, ontológico) su aplicación y seguimiento para emprender procesos de generación de conocimiento desde otros horizontes que nos permiten vivir desde lo humano.

Se identifican los siguientes retos en este universo:

- Construcción colectiva de conocimiento.
- Disposición acompañar/nos en la construcción de una base de conocimiento que permita orientar a las CAV.
- La interacción con los elementos del contexto escolar y social de las CAV como un elemento de vinculación con los universos sociales en los que se inscribe la escuela.
- Producción sistematizada de conocimiento para la divulgación de los hallazgos.
- Impulsar un Seminario Permanente de Investigación Recrea de manera Interinstitucional.

2. Las y los Investigadores educativos de las Instituciones de la SEJ y otras Instituciones de Educación Superior.

Participan investigadores de diversas IES, tanto como expertos o investigadores noveles cuyo interés de indagación sea el proyecto Recrea, o temas que permitan la interacción entre ámbitos, procesos y sujetos de indagación que aporte conocimiento a las CAV y al proyecto Recrea.

El objetivo de este universo es: Constituir un colectivo de investigadores que desde la construcción de conocimiento comprensivo y transformador aporte de manera crítica elementos que contribuyan a la aspiración de una educación en y para la vida. Retos identificados:

- Definir el sentido institucional de la investigación
- Plantear estrategias con una visión institucional que oriente la producción de la investigación.
- Articular los diversos objetos de conocimiento propios de las instituciones de posgrado para ser congruentes con la visión institucional de la Secretaría de Educación Jalisco.
- Generar incentivos para la producción de investigación educativa.
- Consolidar la formación de cuadros de investigadores.

3. Las comunidades de aprendizaje en y para la vida como constructoras de conocimiento.

Participantes: Los colectivos que sistematizan y comparten sus experiencias de aprendizaje en la toma de decisiones y su transformación como comunidad de aprendizaje en y para la vida a partir de dar sentido a los significados y apropiación de las nuevas formas de interacción como comunidades que comparten historias, territorios, sujetos y visiones de mundo para la mejora de sí como persona y del nosotros como sujeto social.

Su objetivo central: Compartir el sentido a los significados y apropiación de las nuevas formas de interacción como comunidades que comparten historias, territorios, sujetos y visiones de mundo para la mejora de sí como persona y del nosotros como sujeto social.

Se identifican los siguientes retos en este universo:

- La formación de formadores CAV.
- Dispositivos de formación contruidos en común.
- Los sistemas de Interacción intercomunitaria (Inter CAV) como comunidades de aprendizajes vivas y en permanente evolución.
- Recuperación comprensiva del proceso de constituirse en Comunidad CAV (Fases y rasgos) para la autonomía responsable y el aprendizaje dialógico.
- Recuperación comprensiva del proceso de vinculación entre la comunidad escolar y el Universo social donde se inscriben que dan cuenta de la recomposición del tejido social desde la conformación de lo humano.



c. Comunicación y uso de la investigación Recrea

El proyecto educativo Recrea y las Comunidades de Aprendizaje en y para la vida, son un punto de arranque abierto a la escucha y diálogo con otras entidades y colectivos académicos y sociales que trabajen y tengan como propósito asegurar que todos los niños, adolescentes y jóvenes alcancen una educación de calidad, con inclusión y equidad, que forme ciudadanía.

La investigación es necesaria para la mejora y la innovación de la educación; pero lo es aún más para la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, responsable de la gestión de las políticas, estrategias y actividades orientadas a llevar educación de calidad a todas las regiones del estado y en todos los niveles educativos.

En este sentido, una de las propuestas es generar una alianza estratégica con las instituciones de educación superior de todo el estado, ya que la generación del conocimiento ha de ser una actividad preponderante orientada a brindar sustento en la toma de decisiones a todos los actores educativos, sea cual sea su nivel y su responsabilidad institucional: docentes, padres de familia, directivos, administrativos, funcionarios.

La información que proveen los investigadores como resultado de sus indagaciones debe servir de base para entender y comprender las prácticas, los actores, las condiciones, los espacios, las instituciones, las políticas públicas y los problemas vinculados con las decisiones y los procesos educativos.

Por otro lado, el Proyecto Educativo de Jalisco, el Proyecto Educativo de Jalisco, a mediano plazo requiere de la investigación para su implementación, la comprensión de los procesos y las prácticas de los actores individuales y colectivos; en el mediano plazo requiere de la investigación para su implementación en los niveles educativos, órganos de gobierno y estructura administrativa; y, a largo plazo, requiere de la investigación para la transformación social en el bien vivir. En este sentido, Recrea asume y promueve la posibilidad de vincular la investigación con la toma de decisiones.

No se trata solamente de incrementar la cantidad de investigaciones, sino, sobre todo, de realizar investigaciones más pertinentes, comprensivas y transformadoras. Para ello, se propone y fomenta el diálogo inter y transdisciplinario de los investigadores desde las distintas perspectivas de las ciencias de la educación con otros sujetos sociales, para conocer y resolver los problemas del conocimiento educativo, dar cauce a la disposición a la colaboración interinstitucional, apoyar la generación conjunta de propuestas metodológicas e instrumentales; así como estimular la discusión colegiada horizontal en el análisis, la interpretación y la comunicación compartida de los resultados, teniendo la mejora educativa y social como centro.

Para que esto ocurra se requiere de disposición y voluntad para el trabajo colaborativo interinstitucional, tanto de los directivos y docentes como de los investigadores,



porque investigar de manera vinculada a la toma de decisiones, supone rupturas y tránsitos en las inercias educativas instituidas, así como de los modos y propósitos académicos de producir conocimiento. No se enuncia desde la ingenuidad este requerimiento y su intencionalidad, sino desde la conciencia de la urgente necesidad pedagógica, social y civilizatoria de reorientar hacia la dignificación de la vida en la actual crisis planetaria, las prácticas y la toma de decisiones en la esencial naturaleza de la educación: hacernos humanos. Aquí, la necesidad de enriquecer el conocimiento de nuestro ser humanos, de vincular realidades y teorías y de apoyar la toma de decisiones para la mejora educativa, pone de manifiesto la necesidad, el deseo y la oportunidad de establecer y hacer florecer comunidades de conocimiento y aprendizaje entre los investigadores educativos.

En este amplio marco educativo, el proyecto educativo de Jalisco hace la invitación a las Instituciones de Educación Superior y a sus investigadores para sumarse a la propuesta de generar y emprender líneas de investigación y aplicación del conocimiento en los distintos niveles educativos del estado de Jalisco, en los órganos de gobierno e, incluso, en la estructura administrativa de la Secretaría de Educación Jalisco, las problemáticas educativas que contribuyan a la dignificación de la vida de los jaliscienses desde una educación en y para la vida.

La IE tiene como objetivo primordial, encontrar soluciones a problemáticas detectadas en espacios y niveles educativos, por medio de elementos pertinentes que aportan ideas para la mejora, ya sea de los conceptos o de los procesos involucrados en el hecho educativo. Logra que se comprendan mejor los fenómenos que suceden y se refleja en una mirada crítica que permite el análisis y la reflexión logrando así, proponer avances significativos. Para que esto suceda, es indispensable que los resultados sean dados a conocer de manera trascendente, sistemática y organizada para que: a) sea utilizada con un propósito de mejora por las personas indicadas, es decir, los educadores; y, b) sirva como elemento decisivo en la toma de decisiones. Carrión (2007, p.13) afirma que, en el futuro, la riqueza de las naciones se evaluará por la capacidad de uso del conocimiento que se haga de los productos de investigación; para que esto suceda son necesarios dos requisitos:

- a. que los resultados de las investigaciones sean dados a conocer de forma y manera oportuna y constructiva a los usuarios involucrados y,
- b. que se establezcan mecanismos que aseguren que las personas que lo necesiten puedan acceder a los resultados de las investigaciones.

Desde esta perspectiva, será importante crear una estrategia de comunicación y distribución del conocimiento que tenga como objetivo principal vincular el conocimiento con la mejora educativa y el bienestar social mediante el aseguramiento de la disponibilidad, la discusión y la aplicación socioeducativa de las investigaciones realizadas para promover la sociedad del conocimiento por medio del uso de los productos de las investigaciones. Será necesario considerar las siguientes estrategias:

- a. Desarrollar vínculos entre los investigadores, los tomadores de decisiones y los usuarios potenciales de los conocimientos producidos, por medio de diálogos informados, entre otros.

- b. Promover los campos prioritarios de investigación entre los académicos y estudiantes, que realizan IE.
- c. Proveer condiciones para el desarrollo profesional y la formación inicial y continua de los investigadores, cada vez más especializados en los diversos campos temáticos prioritarios.
- d. Apoyar la participación de los académicos e investigadores en redes estatales, nacionales e internacionales.
- e. Creación de espacios reales y virtuales para la consulta adecuada de la información.

d. Estrategias de investigación educativa Recrea

El logro de las aspiraciones que se han planteado en este documento requiere no solo la claridad en el horizonte a alcanzar, sino la organización y gestión de los recursos necesarios para alcanzarlo. Es por tanto que se perfila un objetivo general para la Investigación Educativa Recrea, así como algunos de los componentes de la estrategia para alcanzarlo.

En el documento La Mejora Educativa en Jalisco, se plantea que:

“La Investigación educativa, en el marco de Recrea, se concibe como un mecanismo que contribuye con conocimientos, aportes y hallazgos para comprender de manera más amplia una problemática y se puedan plantear iniciativas de mejora que contribuyan a la transformación educativa.” (CEMEJ, 2020, p.53).

En este sentido la transformación de la realidad educativa se constituye como la mayor aspiración de la IE, y para que ello ocurra se requiere de una mirada colectiva que articula los esfuerzos de los investigadores en el estado de Jalisco.

Se han identificado cuatro tipos de estrategias: las que propician los aprendizajes compartidos y la articulación, las que generan y difunden conocimiento, las relacionadas con el uso de resultados y las que evalúan los alcances de dichas estrategias.

I. Estrategias de aprendizajes compartidos (articulación)

Amalgama varios componentes con la finalidad de favorecer ejercicios de colaboración entre investigadores e instituciones cuyas aspiraciones coincidan con la perspectiva de la IE Recrea.

a) Red de Apoyo a la Evaluación y la Investigación Educativa con Autoridades Educativas Estatales RAEIE- Promovida por MEJOREDU

” La RAEIE tiene por objetivo ser un espacio de colaboración e intercambio de información con las secretarías de educación o dependencias homólogas en las entidades federativas para el desarrollo de evaluaciones e investigaciones de alcance local, regional y nacional.

Se persigue el establecimiento de una agenda conjunta en materia de evaluación educativa dónde los productos derivados de los trabajos que realice la red sean de beneficio para sus miembros.

Se busca generar un diálogo sistemático con las áreas estatales de evaluación educativa que favorezcan la producción y robustecimiento teórico y metodológico de las evaluaciones que se realicen en el ámbito local y nacional.

La finalidad es promover el diseño, construcción, coordinación e implementación de proyectos de evaluación educativa que contribuyan a la mejora continua de la educación y generar espacios y mecanismos de divulgación de los hallazgos producidos en los proyectos de evaluación.” (<https://portalsej.jalisco.gob.mx/recrea-academy/?p=60482>)

b) Seminario de Investigación Educativa Recrea

Objetivo General

Construir personalmente y en comunidad conocimientos transformadores como expresión viva del Proyecto Recrea, desde nuevos horizontes que permitan la comprensión de lo humano en el marco de la complejidad, en un diálogo para consolidar una educación en y para la vida.

Objetivos Específicos

- Convocar a personas involucradas con la investigación educativa, e investigadoras e investigadores que realizan actividades académicas y proyectos en Jalisco a integrar un cuerpo colegiado centrado en la investigación para la mejora de la educación.
- Conformar un colectivo con membresía permanente en el Seminario, mismo que desarrolle actividades de investigación, que discuta y haga dialogar teoría, práctica y vida.
- Promover la colaboración y articulación entre investigación, comunicación y publicación para la mejora educativa a partir de la perspectiva de Recrea.

Sobre el seminario permanente:

El seminario está dirigido a personas vinculadas a la investigación educativa, Investigadoras e investigadores con proyectos educativos vigentes y/o con resultados recientes (máximo 1 año). Para favorecer el diálogo, reflexión, e investigación colaborativa con base a los atributos de la IE Recrea, se pretende contar con un cupo máximo de 40 participantes.





El equipo coordinador será interinstitucional y se garantizan las condiciones logísticas para la realización del seminario (en formato híbrido) y establece el formato de trabajo en función de cada tema (por ejemplo: asamblea, trabajo en binas, taller, panel, conferencia, presentación de resultados, etc.)

c) Vinculación con otros organismos e instituciones relacionadas con IE

Se considera que la construcción conjunta del conocimiento es una cualidad inminente de la IE Recrea, por lo que, como otro componente de esta estrategia de articulación, se abre la oportunidad de colaboración para proyectos de investigación específicos, así como proyectos de largo alcance.

En este componente de la estrategia de articulación se consideran actividades como:

- Mesas de diálogo
- Simposios
- Congresos
- Investigaciones interinstitucionales

II. Estrategias de generación y difusión del conocimiento

Los componentes que conforman esta estrategia atienden a la necesidad de sistematizar los procesos de generación y difusión del conocimiento generado por la IE.

a) Estado del conocimiento - Base de Datos

Se pretende que, a partir de la consolidación de la base de datos recuperada para la edición del Estado del Conocimiento de Investigación Educativa del COMIE en lo referente a investigadores educativos de Jalisco, se consolide un listado que dé cuenta las líneas de investigación y las investigaciones generadas en el estado.

b) Repositorio de investigación educativa de Jalisco

Se identificó que a nivel estatal no se cuenta con un repositorio en donde se conjunten las investigaciones educativas generadas en Jalisco, por lo que se busca abrir, gestionar y difundir un espacio que albergue la producción de conocimiento que los investigadores educativos del estado generen.



III. Estrategias para el uso de los resultados

Es indudable que persiste la necesidad de articular el conocimiento producido con la toma de decisiones en los diferentes ámbitos educativos. Por lo que como parte de la IE en Recrea, se considera de suma relevancia el diseño de mecanismos que atiendan a esta vinculación entre los hallazgos derivados de la IE con la necesidad de información para la toma de decisiones.

IV. Evaluación de las estrategias de IE

En consonancia con el objetivo de la IE desde Recrea, verificar la medida en que los aportes de la investigación transforman la realidad, se convierte en un compromiso que permite a la vez verificar la eficacia de las acciones implementadas y los retos que persisten para alcanzar los horizontes planteados. Por tanto, la evaluación de las estrategias anteriormente planteadas formará parte de su quehacer, estableciendo acciones para el seguimiento de actividades y el logro de los objetivos planteados.

En resonancia con lo anterior, y para lograr la prospectiva de la IE, se proponen algunas acciones integradoras y actividades básicas que los distintos actores podrán fortalecer e implementar.

Estrategias	Acciones integradoras	Actividades básicas
Estrategias de aprendizajes compartidos (articulación)	Red de Apoyo a la Evaluación y la Investigación Educativa con Autoridades Educativas Estatales RAEIE- Promovida por MEJOREDU	<ul style="list-style-type: none"> • Constituir la Red • Definir agenda conjunta en investigación y evaluación educativa • Armonizar los proyectos desde la visión de Recrea • Compartir producciones o establecer convenios de colaboración entre los miembros.
	Seminario de Investigación Educativa Recrea	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación del proyecto y delimitación de temáticas a abordar • Implementación de seminarios • Reporte de resultados del seminario • Publicación de balance final y recomendaciones • Construir personalmente y en comunidad conocimientos transformadores como expresión viva del Proyecto Recrea, desde nuevos horizontes que nos permitan la comprensión de lo humano en el marco de la complejidad, en un diálogo para consolidar una educación en y para la vida.
	Vinculación con otros organismos o instituciones relacionadas con IE	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración para proyectos de investigación específicos, así como proyectos de largo alcance. • Mesas de diálogo • Simposios • Congresos
Estrategias de generación y comunicación del conocimiento	Estado del conocimiento -Base de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la base de datos recuperada para la edición del Estado del Conocimiento de Investigación Educativa del COMIE • Contar con un listado que de las líneas de investigación y las investigaciones generadas en el estado
	Repositorio de investigación educativa de Jalisco	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y gestión de un repositorio en donde se conjunten las investigaciones educativas generadas en Jalisco,

Estrategias para el uso de los resultados	Comunicación de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Definición de protocolos para difusión de conocimiento Implementación de protocolos Diseño de un repositorio de investigaciones Recrea Evaluación de seguimiento y resultados de comunicación de resultados Difusión de repositorio de investigaciones Recrea Emisión de recomendaciones de mejora para el repositorio y otras vías de comunicación de resultados
	Uso de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Definición de planeación y estrategias para promover el uso de resultados de investigaciones Implementación de planeación para uso de resultados Reporte de investigaciones empleadas para toma de decisiones Recuperación de la experiencia y recomendaciones Comprender el centro de la investigación que es la vida Garantizar que la producción de conocimiento tenga impacto social
Evaluación de las estrategias de IE	Seguimiento y evaluación de la investigación Recrea	<ul style="list-style-type: none"> Definición de indicadores para la evaluación de la Investigación Recrea con base en el sistema de criterios Recrea Implementación de instrumentos para seguimiento de la Investigación Recrea Reporte de resultados intermedios y posibles ajustes a la planeación Reporte de resultados intermedios y posibles ajustes a la planeación Reporte de resultados finales y recomendaciones de mejora Revisión profunda de todos los posgrados para garantizar la vigencia, pertinencia y congruencia con la normatividad vigente. Optimizar los esfuerzos al potenciar la experiencia de las instituciones de la secretaria

Por todo lo anterior planteado, la investigación educativa desde la mirada Recrea se

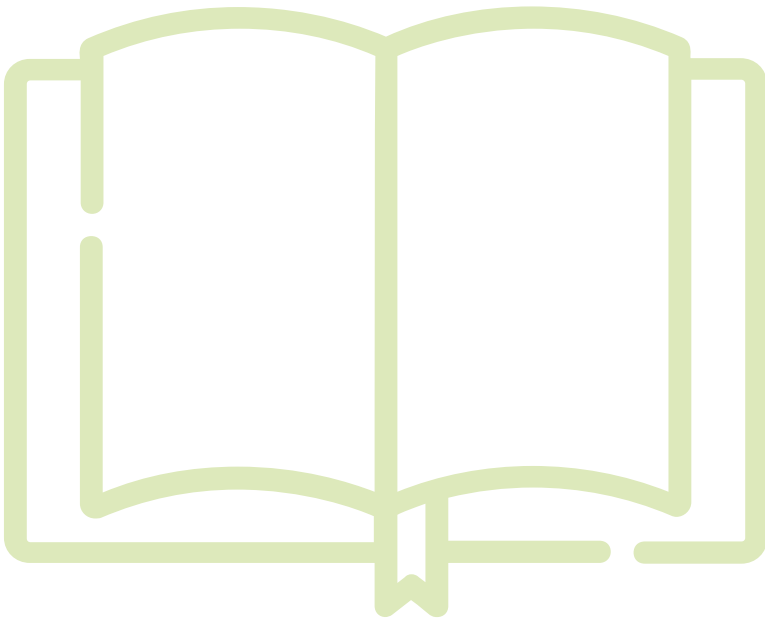




integra el proceso humano y planetario de vivir, donde el conocimiento no explique lo humano ni la vida como algo externo y objetivado; sino que la investigación, y en especial la IE, se reconozca como una entidad, sistema y expresión dinámica e integrada de dicho proceso.

La investigación educativa centrada en la vida implica investigadores en comunidad, para convivir, dialogar y colaborar en el construir, significar y aplicar conocimiento colectivamente, con pertinencia y sentido local para la transformación social y la dignificación de la vida

Aguilar. L. (1994). *La Hechura de las Políticas*. Segunda antología; Ed. Miguel Ángel Porrúa.



“La oportunidad de hacer un trabajo colaborativo, sustentado en un marco institucional y normativo, permite concretar los diversos diálogos y visiones que conforman y consolidan el sentido para la investigación en nuestra entidad. Así, la propuesta que se hace en este apartado es continuar abiertos al diálogo con una mirada común, haciendo posible que las realidades renueven de manera permanente la generación de saberes, conocimientos y prácticas, para sustentar y dar cauce a la transformación social a la que aspira Recrea.”

Referencias

- Aguilar, L. (2007). Problemas públicos y agenda de gobierno. Colección Antologías de Política Pública. Primera Antología. Ed. Miguel Ángel Porrúa.
- ANUIES, (2020). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Arroyo, I. et al. (2015). *La perspectiva de los posgrados en México y su desarrollo*. [http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes14/la-perspectiva-de-los-posgrados-en-mexico-y-su-desarrollo#:~:text=El%20posgrado%20mexicano%20alcanza%20los,Polit%C3%A9cnico%20Nacional%20\(CINVESTAV\)%20y%20el](http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes14/la-perspectiva-de-los-posgrados-en-mexico-y-su-desarrollo#:~:text=El%20posgrado%20mexicano%20alcanza%20los,Polit%C3%A9cnico%20Nacional%20(CINVESTAV)%20y%20el)
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión por la tierra*. Ed. Trotta.
- Bonilla, M. (Coord.) (2015). *Diagnóstico del Posgrado en México: nacional*. Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado. En: https://www.posgrado.unam.mx/sitios_interes/documentos/comepo_regiones.pdf
- Carr, W. y Kemiss, S. (1986). *Teoría Crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado*. Ed. Martínez Roca,
- Carrión, C. (2007). La educación en la sociedad del conocimiento, en Carrión (coord.), *Educación para una sociedad del Conocimiento*. Comité Regional Norte de Cooperación. UNESCO
- CEMEJ, (2020). *La Mejora Educativa en Jalisco. Pautas para su construcción*. https://drive.google.com/file/d/14NewtFGrinyUE37KDb_XzDs6x78RUTXU/view
- CEMEJ, (2021) *La Mirada Recrea*. <https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2021/06/Doc-Mirada-Recrea.pdf>
- CONACYT, (2020). *Los fideicomisos del Conacyt serán consolidados en un solo fondo, el Fordecyt-Pronaces* <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicados/1277-com159-2020>
- Contreras, H. S., Ruiz, M. J., Vázquez, M., E. & Salazar, V. F. (2013). Redes académicas de investigación. *Apertura*, 4(2), 144-155. <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/322>
- De Sousa Santos, B. (2010). *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales,

- Del Castillo, G. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación* 9(4), enero-junio, 2012. Pontificia Universidad Javeriana.
- DOF (2019). DECRETO *por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.* https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573859&fecha=30/09/2019
- DOF (2021). *Ley General de Educación Superior.* http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Edel, R. (2010). *La educación a distancia en México a una década de investigación (2001-2010).* CREAD-ILCE.
- Flores-Crespo, P. (2018). Por una gobernanza basada en la deliberación. *Educación Futura.* Domingo 17 de marzo de 2019. <http://www.educacionfutura.org/por-una-gobernanza-basada-en-la-deliberacion/>
- Flores-Crespo, P. (2013). El enfoque de la política basado en la evidencia. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en Investigación Educativa.* Núm. 6 (4): Número especial: Políticas públicas de educación en el contexto Latinoamericano. Enero-junio 2013
- Latapí, P. (2008). ¿Recuperar la esperanza? La IE entre pasado y futuro. *Revista Mexicana de IE*, 13(36), 283-297.
- López, T. (2015). Los posgrados en educación; una ruta hacia la calidad *Revista COEPES*, No. 14, año 4, noviembre de 2015 <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes14/los-posgrados-en-educacion-una-ruta-hacia-la-calidad>
- Maya, O. (2009). *Los posgrados en la profesionalización del magisterio políticas, instituciones y profesores,* Consejo Mexicano de Investigación educativa, En: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at13/PRE1178736594.pdf>
- Noguera, A. P. (2007). Complejidad ambiental: propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental latinoamericano. *Reflexión* 10(4), 5-30. En: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/1156>
- OCDE, (2015). *Panorama de la Educación.* Fundación Santillana en <http://fundacionsantillana.com/wp-content/uploads/2020/04/Panorama-de-la-Educacion-2015.pdf>

- (2019) Education at a Glance: OECD Indicadores https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/EAG2019_CN_MEX_Spanish.pdf
- Parker, R. H. (2007). Construcción de redes de conocimiento y aprendizaje académico. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle* 7(27). http://www.anui.es.mx/media/docs/89_2_1_1012161224Articulo_Carlos_Parker_Construccion_de_Nets_de_Conocimiento_y_aprendizaje_academico.pdf
- Periódico Oficial del Estado de Jalisco (2020). Lineamientos del Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco. Tomo CCCXCIX
- Periódico Oficial del Estado de Jalisco, (2021). Ley de Educación Superior del estado de Jalisco. Tomo CDIII.
- Piña, O. J. (2013). Investigación educativa ¿Para qué? *Perfiles Educativos* XXXV (139),3.6 <https://www.redalyc.org/pdf/132/13225611010.pdf>
- Reynaga, S. (2002) Los posgrados: una mirada valorativa. *Revista de la Educación Superior en Línea*. Num. 123 ANUIES. http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista124_S3A3ES.pdf
- Secretaría de Educación Pública, (1992). *Acuerdo de Modernización Educativa 19 de mayo de 1992*. <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>
- Secretaría de Educación Pública, (2019). *Hacia una nueva escuela mexicana*. Material de trabajo. Taller de capacitación para educación básica. Agosto de 2019. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>
- Secretaría de Educación Jalisco (2019). Recrea. *Educación para refundar 2040*. Documento en pdf.
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2019). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. 2018-2024. Visión 2030*. Gobierno de Jalisco. Disponible en https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-06/Plan-Estatal-de-Gobernanza-y-Desarrollo-de-Jalisco_v2.pdf
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad/ Inter-culturality, knowledge and decolonialism. *Signo y Pensamiento*, 24(46): 39-50. En: <https://search.proquest.com/openview/eeac638bb44b98aa01b2ba9c-5d8c22cd/1?pq-origsite=gscholar&cbl=28579>

Recrea
Educación para refundar 2040



Educación



